

La Concordia, 21 de octubre del 2019

Señor.
José Miguel Reascos
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ALFA" S.A.

Presente.

Yo, **TORRES SANCHEZ ROBINSON EDGAR** con cédula de ciudadanía número **1600104036**, me dirijo a usted para darle a conocer que cedo SEIS acciones de las acciones que poseo, al señor **JOSE MIGUEL REASCOS PORTILLA** con cédula de ciudadanía número **1705546248**, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes de Carga Pesada "ALFA S.A.", las cuales solicito a usted proceder con la legalización de los trámites pertinentes y ceder las acciones al señor antes mencionado para que pasen a formar parte como activos de nuestra compañía de transporte "ALFA S.A.".

De igual forma comunico que me encuentro al día con mis haberes sin más que acotar me suscribo de usted.

Agradecer de antemano la aceptación a dicha solicitud.

Atentamente;

CEDENTE:



.....
TORRES SANCHEZ ROBINSON EDGAR
C.I. 160010403-6
Nacionalidad Ecuatoriana

CESIONARIO:



.....
JOSE MIGUEL REASCOS PORTILLA
C.I. 1705546248
Nacionalidad Ecuatoriana

que por sentencia de Divorcio de Juez

la fecha cuya copia
se archiva de 19...

f.)
Jefe de Oficina

la separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
trayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

con fecha
cuya copia se archiva

de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

declará la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Jefe de Oficina con fecha
cuya copia se archiva

de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

MAZON: Por Sentencia del Juzgado Décimo Noveno de
Civil de Santo Domingo de los Colorados, de fecha
20 de Febrero de 1.998, se declara anulada la SO-
LIDARIDAD CONYUGAL entre: ROBINSON EDGAR TORRES SAN-
CHEZ e HILDA CATALINA LOOR LOOR, documento que se
archiva con el #98-07-05-Santo Domingo de los Cl
23 de Marzo de 1.998.

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 363 Acta 363

En SANTO DOMINGO DE LOS COLO Provincia de RICHMOND
hoy día VEINTE Y OCHO de ABRIL de mil novecientos NOVENTA Y OCHO
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ROBINSON EDGAR TORRES SANCHEZ
nacido en PARATEA - PASTA el 20 de OCTUBRE de
19 56, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión INSTRUMENTISTA
con Cédula N° 1.600.0403-6 domiciliado en SANTO DOMINGO DE LOS COLO; de estado
anterior DIVORCIADO, hijo de SEGUNDO TORRES
y de ROSA SANCHEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: HILDA CATALINA LOOR LOOR
nacida en PARATEA - PASTA el 29 de JUNIO de
19 42, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión Q. DOMESTICA
con Cédula N° 080120543-0 domiciliada en SANTO DOMINGO DE LOS COLO; de estado ante-
rior SOLTERA, hija de ISIDRO LOOR VERA
y de CRUZ LOOR.

LUGAR DEL MATRIMONIO: SANTO DOMINGO DE LOS COLO **FECHA: VEINTE Y OCHO - ABRIL - 1998**
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES:

f.)
FIRMAS:  

26 MAR 2014

Certificado Biométrico ☐